202630161702
Fecha Radicado: 2026-04-10 15:28:24

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 10 de abril de 2026

Señor
GUSTAVO CASTAÑO GALVIS
Gerente General
Empresas Varias de Medellín - EMVARIAS
Contacto@emvarias.com.co
Calle 30 N°55-198
Medellín

Asunto: Adición # 1 y la ampliación # 2 del Contrato 4600106074 de 2025.

Cordial saludo,

En relación con el Contrato N°4600106074 de 2025, cuyo objeto es: *"Contrato interadministrativo para la atención de la infraestructura física y verde de la ciudad, a partir del servicio de lavado y actividades complementarias",* se solicita su disposición para realizar una adición presupuestal por valor de DOS MIL MILLONES DE PESOS ($2.000.000.000) y gestionar ampliación # 2 del plazo contractual por un periodo de tres (3) meses, comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de julio de 2026, ambas fechas inclusive.

Lo anterior, con el propósito de garantizar la continuidad, el alcance y la efectividad en la ejecución de las actividades contempladas en el contrato.

La ampliación y adición estará enfocada especialmente en las siguientes actividades:

- Lavado de puentes vehiculares y peatonales.
- Lavado profundo de áreas públicas que incluye los parques y espacios para el encuentro y esparcimiento ciudadano.

Documento Firmado
Digitalmente: Valide el documento escaneando el QR.

- Lavado superficial de áreas públicas, especialmente en puntos críticos sanitarios que requieren atención prioritaria y los establecidos en el PGIRS.
- Instalación de canastas vandalizadas.

Cualquier información adicional con gusto la atenderé cuando sea requerida.

Cordialmente,



JAIME ANDRES NARANJO MEDINA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Maria Fernanda Uribe Pérez Supervisora Secretaría de Infraestructura Física	Astrid Helena Barrera Roldán Líder de Programa Secretaría de Infraestructura Física Carlos Alberto Lizcano Rendón Abogado de apoyo al despacho Secretaría de Infraestructura Física	Jorge Iván Jaramillo Pérez Subsecretario de Construcción y Mantenimiento Secretaría de Infraestructura Física
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Documento Firmado
Digitalmente: Valide el documento escaneando el QR.